



Libertad y Orden

Superintendencia de Puertos y  
Transporte  
República de Colombia

05N- 1306

## AVISO

### EL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE INFORMA:

Que teniendo en cuenta comunicación interna N° 01.458 del 28 de abril del 2008, la Entidad no atenderá público el día 02 de mayo de 2008, por consiguiente, en dicho día se suspenderán todos los términos legales.

Dado en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de abril de 2008.



**Carlos Ernesto Romero Perdomo**  
Secretario General

Proyectó: Leonardo Niño  
Revisó: Mónica Ximena Moreno  
Revisó y Aprobó: Carlos Ernesto Romero

